

referida cárcel, le recibe en sus espaldas y custodiado de los del pueblo y auxiliado de los mismos en el transporte de aquella carga, le conduce hasta el ex-convento del Carmen, en donde con mil dificultades y peligros, le despojan del estorbo de las esposas y grillos que le inutilizaban, dejándole así expedito para ofender y defenderse, á cuyo fin se presentaron de improviso por unos paisanos, dos caballos ensillados, de los cuales montó uno Arias y el otro Chacón, poniéndose ambos al frente del movimiento.

Encontrándose Arias ya en plena libertad, aparece en aquel lugar el Coronel D. José Ugarte con una fuerza de caballería á sus órdenes, mandado por el Comandante General del Estado Don Pánfilo Galindo, á efecto de que sofocase aquel motín y castigara á sus autores. En consecuencia, las fuerzas de ambas partes tuvieron un terrible choque, y observando Arias que las del Gobierno se aumentaban con los de la guarnición, hizo un supremo esfuerzo abriéndose paso con lanza en ristre por entre sus enemigos y dejando señalado para siempre al Coronel Don José Ugarte, al haberle partido la nariz en aquella refriega. Con ese motivo, Arias tuvo tiempo de salir de la Capital por la garita de Chicácuaro, rumbo á Puruándiro, sin ser perseguido y llevando á sus órdenes poco más de 200 hombres que jamás había mandado, pero para lo cual contaba con el valor, pericia militar y actividad de su libertador el Teniente Chacón.

Muy próximo Arias con los suyos á las goteras de Puruándiro, los exploradores de la guarnición de aquella plaza penetraron en ella á escape, dando parte de la aproximación del Capitán Arias á las orillas de la Ciudad.

En vista de esa noticia, el jefe del destacamento Don Cruz Vega, se prepara á resistir tomando sus

precauciones. No tardó aquel en aparecer y en atacar con valor heróico á la guarnición de aquella plaza. Poco después, la plaza fué tomada, Don Cruz Vega huyó con unos cuantos soldados, dejando armamento, municiones, algunos muertos y prisioneros, entre éstos á Don Francisco Lozano, quien, con sus compañeros de desgracia, fueron encerrados en la sala de acuerdos del Ayuntamiento de dicha Ciudad.

Levantado el campo de batalla y restablecido después el orden, el Capitán Arias impuso un préstamo forzoso á los vecinos, y á es fin mandó llamar al Subprefecto Lozano para que hiciese la derrama. Bien se acorbaba el desgraciado funcionario que había sido él quien remitió á Morelia al famoso Capitán, y por ese hecho estaba bastante afligido, temiendo un procedimiento en su contra, de fatales consecuencias. Arias, generoso, que con nadie guardaba rencor, se apresuró á explicar á Lozano el objeto de su llamado, y oído por éste con admiración y reconocimiento, se esforzó en lo posible el Sr. Subprefecto en practicar la derrama haciendo efectivo el préstamo forzoso de la cantidad de pesos indicada por el Capitán y que no es dable precisar por ignorarse cuál haya sido. Mas habiendo dado ese guerrillero otro paso adelante sobre el camino de la rebelión, le fué preciso continuarlo hasta su término, fuera cual fuera el resultado de ese propósito; y, en consecuencia, comenzó desde luego á combatir á las fuerzas del Gobierno que le perseguían, según se vió por los diferentes encuentros que con ellas tuvo, usando en semejantes casos de su agilidad en el caballo, de su valor personal, tan sereno como reposado en el peligro, y de la lanza, su arma favorita, para ofender y defenderse en cualquier hecho de armas por comprometido que fuese.

Bajo ese precedente se le hicieron al Capitán pro-

puestas de indulto que no aceptó, dando pruebas de firmeza en el servicio de su causa y sigue como antes combatiendo al enemigo; más después de algunos días, en fuerza de tanto instarle con ofrecimientos de indulto, influyendo al efecto sus amistades, y deudos, se aplazó el guerrillero para resolver definitivamente. Entre tanto, se enferma su libertador, el Teniente Antonio Chacón, y con ese motivo se separa del lado de su Capitán Arias, para ponerse en curación en un lugar de seguridad.

Así pasaron algunas semanas y volviendo á las instancias de indulto por haberse vencido el plazo fijado para resolver, lo hizo el Capitán admitiendo á su pesar tal ofrecimiento, y disolviendo en consecuencia, en Comanja, Michoacán, sus fuerzas, mediante las debidas garantías, y solo con su asistente ocurre á Zacapu á que le presentasen sus padrinos y amigos al Jefe de las armas, quien le recibió con mucha atención, dejándole en libertad para que viviera en donde lo creyese conveniente, Arias fijó su residencia en Comanja.

A poco tiempo llegan á Zacapu los Capitanes centralistas Camacho y Zapata, y de allí le dirigen á Don Eustaquio una carta invitándole á que ocurriera á aquel pueblo á tener una conferencia con ellos, como oficiales del Gobierno, á cuyas órdenes estaba desde el momento en que se había sometido á su autoridad. El referido Capitán Arias, no encontrando inconveniente para asistir á la cita, se encaminó á dicha población acompañado de su fiel asistente, presentándose á los capitanes expresados, quienes lo recibieron con demostraciones de aprecio.

Pasada la supuesta conferencia, le invitaron también á comer y le asesinaron miserablemente, porque esa debe de haber sido la consigna que recibieron aquellos oficiales de parte del superior. El

Capitán Arias acepta el convite, y, en consecuencia, se dirige con su asistente á la casa que fué de Don Cirilo Gaona, alojamiento entonces de aquellos Capitanes. Esa casa tiene, entre otras piezas, sala y recámara comunicadas ambas por una mampara, y al través del lienzo de que fué formada, se mandaron colocar con sigilosa anticipación cinco dragones del 10 de caballería, con orden de hacer fuego sobre el lienzo de aquella mampara, apuntando á las espaldas de Arias, mediante la señal de un "brindis" entre los Capitanes invitados y Don Eustaquio, que ya se tenía convenido. Por eso fué que todo fué uno, escucharse aquél y oírse las detonaciones de las armas de fuego, y verse sobre el pavimento de la sala el cuerpo exánime del malogrado Capitán Arias bañado en su misma sangre, repitiéndose en seguida otras detonaciones en la puerta del zaguán de la propia casa, que dieron muerte también al asistente de aquel valiente guerrillero, á quien esperaba el infortunado hombre, en la mencionada puerta, según la orden de su jefe.

Ambos cadáveres fueron recojidos y sepultados en el camposanto de Zacapu; y los caballos y monturas que pertenecieron á los dos finados, quedaron en poder de los Capitanes referidos.

Los asesinatos que se vienen mencionando estuvieron algún tiempo en el misterio, pero pasando los días, se hicieron bastante públicos con todas sus peripecias, no sólo en Zacapu, sino aún en las poblaciones vecinas y hasta en la Capital del Estado.

Los padrinos, amigos y deudos del finado Arias que tanto se interesaron en que éste admitiera el indulto tantas veces ofrecido, se molestaron demasiado con el procedimiento de los oficiales Camacho y Zapata en contra del Capitán Arias y su asistente; y, en consecuencia, ocurren al Gobierno

de Michoacán quejándose por medio de una solicitud, que no fué atendida, porque "no hay peor sordo que el que no quiere oír."

No está por demás hacer constar en estos apuntes, las producciones del pueblo en aquella época, y fueron las siguientes:

«Cuando Arias mandó llamar
A Don Francisco Lozano,
Llegó queriendo llorar,
Con el sombrero en la mano.
Le dijo: mi Capitán
Perdoneme V. la vida
Que estoy puro y sin salida,
Como el juego del *cunquián*.
Amigo: ese juego del *cunquián*
Es un juego muy ingrato,
Me puse á jugar un rato
Y perdí hasta el barragán.
Viernes diez y ocho de Enero
Me recuerdo fué por cierto
Cuando en Zacapu fué muerto
Arias, famoso guerrero.»

En las primeras expediciones que hizo en el Estado el Capitán Arias, en Diciembre de 1837, tocó la ciudad de Uruapan, llevando una fuerza de más de 200 hombres, con objeto de imponer un préstamo forzoso al vecindario de 4,000 por orden del General en Jefe de las fuerzas federales. Don Gordiano Guzmán, que con ese fin lo recibió en el pueblo de Apatzingán, como subordinado de aquel Jefe.

El primer procedimiento entonces del Capitán Arias fué el de recojer de la Administración de Rentas de la ciudad las existencias en numerario que había en caja y que no pasaron de 500 pesos. Luego exigió de los vecinos presentes el préstamo de 4,000 pesos que el superior le ordenó: todo

para atenciones de las tropas federales, de los cuales solo se pudieron reunir 1,000 que el Capitán expresado recojió de la Ciudad.

Por último, solicitó del Cura de la misma, Presbítero Don Pedro Rafael Conejo, el producto de los diezmos que existiera en caja, y después de una dilatada y acalorada conferencia entre el Cura y el Capitán, entró la calma y vino la reflexión, por lo que el Párroco, con ese motivo, tuvo voluntad de entregar al Capitán 500 pesos que había existentes por la recaudación de diezmos, que, uniéndose esta suma á la de 1,500, recaudados por préstamos y rentas fiscales, arrojan un total de 2,000 pesos con que Arias se conformó, en atención á las circunstancias, abandonando ese Capitán la ciudad, como á las cuatro de la tarde de uno de los días del mes citado, tomando el rumbo de Taretan.

De lo expuesto antes se vendrá en conocimiento de que al exigir el Capitán la entrega de los productos del diezmo, surgía ya en el cerebro de aquél hombre, desde época lejana, idea de lo que realmente debía de suceder con ese impuesto en 1860, en virtud de lo mandado en las sabias y benéficas leyes de reforma, que han suprimido la coacción civil en la recaudación de diezmos, las añejas obvenciones Parroquiales y otros varios impuestos clericales con que se explotaban las familias en aquellos tiempos.

A la muerte del referido Capitán, tendría 30 años á lo más, era célibe, reconocía como su origen la hacienda de Serano del Distrito de Puruándiro. La mayor parte de su vida la pasó en el servicio de las fincas de criadero y de labranza del propio Distrito. Su fisonomía era simpática, su voz suave y delgada como la de un niño; su estatura mediana y delicada; su color trigueño, de ojos negros y vivarachos, pelo y cejas del mismo color, de escasa barba y de movimientos expeditos.

El que escribe estas líneas tuvo ocasión de conocer de pacífico á Don Eustaquio Arias, en Pu-ruándiro, en la Pascua de Navidad; en Uruapan y en Apatzingán, mandando como pronunciado una fuerza federal de caballería. De aquella fecha á la presente (1900) han trascurrido más de 60 años.

El Coronel Manuel Vélez, regresando de la hacienda de Santa Efigenia, en dirección de la ciudad de Arió de Rosales, en Febrero de 1838, se encuentra en el camino con una fuerza enemiga, á las órdenes del General Angel Guzmán. Le acomete el General con los suyos lanza en ristre, logrando con ese empuje que la necesidad determinó, cortar la escolta que cubría la retaguardia del Regimiento mandado por Don Angel, falleciendo en ese hecho de armas el Capitán que la mandaba, algunos de tropa y el trompeta Olguín.

Como en vista de ese acontecimiento, se desprende de entre las filas del mismo Regimiento una fuerza en auxilio de la retaguardia, el Coronel Vélez, atendiendo á esa determinación, se retira al trote del lugar de la lucha, introduciéndose en la sierra inmediata, sin que el enemigo le persiguiera.

El Capitán, trompeta y soldados del enemigo muertos en la escaramuza del camino indicado, que conduce también á la hacienda de Araparícuaro, allí fueron sepultados, el primero, dentro de la sacristía de la capilla de la misma finca y los demás en el cementerio respectivo. Mas al inhumarse el cadáver del Capitán, se hizo también la exhumación de unas 400 onzas de oro acuñado, pertenecientes, según la crónica, á la familia Mercado, cuyo jefe residió allí como arrendatario, y el cual tesoro se encontró conforme á la relación, al cavarse la fosa en que descansan los restos del Capitán, quedando el oro, sin duda, á disposición de los soldados que cavaron el sepulcro ó de sus oficiales que se encargaron de sepultar el cadáver;

y luego, como es de suponerse, á las órdenes del Jefe del Regimiento activo de Morelia.

Del entierro de dicho tesoro se adquirió conocimiento por la relación respectiva de su existencia, en el sitio de Puebla, comunicada por el sargento 2º Nicolás Palomares, natural que fué de la indicada hacienda de Araparícuaro, que al sepultarlo en el lugar antes expresado, arrimó material ese sargento, cuando era adolescente aún, á su padre que funcionaba entonces en la finca como maestro albañil y de mucha confianza para el finado Don Manuel Mercado, que murió intestado y que fué dueño del oro indicado. La relación de ese tesoro fué confiada con sus respectivas señas, al Mayor de infantería Timoteo Tirado, estando herido aquel sargento en el hospital de sangre establecido en Puebla, en la época de la intervención francesa y del llamado imperio, en cuyo establecimiento falleció el sargento 2º depositario del secreto.

Después del restablecimiento de la República, el mayor Tirado invitó en Erongarícuaro al que esto escribe para que le acompañase á sacar un tesoro oculto bajo ciertas condiciones, las cuales aceptó el invitado; dirigiéndose ambos, al siguiente día, á la hacienda de Araparícuaro, en Agosto de 1869, en pos de tal tesoro.

A ese fin se solicitó permiso del Administrador de la finca, Don Juan Chávez, para hacer la escavación en el lugar correspondiente, interesándole con buenos ofrecimientos que aceptó; y en consecuencia, se dispuso aquella para la noche siguiente, ejecutándose esa maniobra en la sacristía de la capilla de la misma hacienda, en vista de la relación del sargento antes citado, pero desgraciadamente ese procedimiento se verificó fuera de tiempo, porque el tesoro que se buscaba había desaparecido desde 1838, fecha en que se sepultó el Capitán en dicha localidad y en que fué extraído el tesoro de

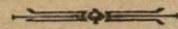
400 onzas de oro españolas, al sepultarse el cadáver del soldado del centralismo, según se ha dicho antes, encontrándose sólo dentro de la fosa removida los restos del Capitán, las señales y vestigios á que aludía la relación del finado sargento, que ya cuando ella se dió á conocer, estaba descubierto el secreto de una manera casual, después de 31 años trascurridos de una fecha á otra.

Repuesta la desvelada de la noche anterior, en que se hizo la escavación, al siguiente día regresó el que pone estas líneas, en reunión del Mayor Tirado, quedando éste en Ario, lugar de su origen, y aquél siguiendo hasta su pueblo de Erongarícuaro.

Entre tanto, la revolución promovida por los Jefes federales en contra del Dictador de aquella época se preparaba en Michoacán y Jalisco, con esperanzas del triunfo, que al fin se consiguió después de 17 años de lucha, contando con escasos elementos.



Segunda época.



Siguen las hostilidades en contra del Primer Magistrado de la Nación.



En el centro del Estado de Michoacán aparece por segunda vez el patriota General Gordiano Guzmán, con una Brigada dispuesta á la campaña, pernoctando en Tacámbaro, como punto de reunión, la noche del 19 de Mayo de 1838, y en dicha ciudad se reunieron á aquélla las fuerzas del General Coronel Antonio Angón, Coroneles Nieves Huerta, Manuel Vélez, Francisco Ronda y las de otros Jefes que sería cansado referir, cuyas fuerzas unidas dieron en total de 2,100 individuos de tropa, según los estados de fuerza disponibles que presentaron sus respectivos Jefes antes de la «Gran Parada» que se verificó en el llano del Aguacate y lomas del cerro de la Alberca, puntos inmediatos á la ciudad.

Concluidas esas maniobras, en la noche del día 20 del mes citado, se convoca á junta general de